



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente REFUNDIDO del Proyecto de Actuación de los Sectores Ur1-M, Ur2-M, Ur3-M y Ur4-M, ha sido aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de Febrero de 2.013.

Aldeatejada, 13 de Febrero de 2.013

LA SECRETARIA

Fdo: D^a. M^a. Lucrecia Carrera Montero

CORRECCIÓN ERRORES MATERIALES

PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LOS SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS.

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA

LOS REDACTORES DEL PROYECTO: ISIDRO MESONERO ALVAREZ INGENIERO DE CAMINOS	FECHA: FEBRERO 2.013	ESCALA: 1 / 400
DENOMINACIÓN DEL PLANO: PARCELARIO SUPERPUESTO: Planta Parcial (y IX)		Nº DE PLANO: 5.2.9.-